

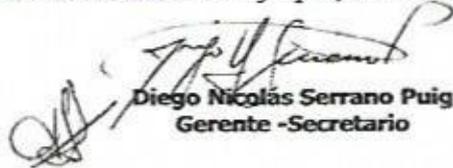
"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas cincuenta y cinco minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC S.A.**, el economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de ochenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de veinticuatro mil novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatro mil novecientos noventa y nueve 20/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente, Comisario, auditor externo de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 3.- Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el presidente de la compañía Jaime Ortiz Palacios; y, actúa como Secretario el Gerente, Diego Nicolás Serrano Puig. Una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado del accionista presente. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013. De igual manera se declara conocido el informe de auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes

del ejercicio económico del año 2013, no se repartan. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente -Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica".- *ñ*. Ec. Juan Pablo Ortiz Palacios, Accionista- *ñ*. Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista.- *ñ*. Ing. Jaime Ortiz Palacios.- Presidente.-*ñ* Ing. Diego Nicolás Serrano Puig, Gerente - Secretario.- *ñ* Comisario.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC S.A.**, celebrada el día veintinueve de abril del dos mil catorce, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 29 de abril del 2014. *X*


Diego Nicolás Serrano Puig
Gerente -Secretario